OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

4297

RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2013, del Director General de HABE, por la que se nombra nuevo representante en la Comisión de Exámenes constituida en 2013 para las pruebas de acreditación de los niveles de competencia comunicativa de euskera establecidos en el HEOC.

Por Resoluciones del Director General de HABE de 24 de enero y de 19 de febrero de 2013, respectivamente, se dio inicio a las convocatorias ordinarias de 2013 para la acreditación de los niveles de euskera establecidos en el HEOC, y se nombró a las personas integrantes de la Comisión de Exámenes a constituir para las convocatorias a celebrar en dicho ejercicio.

Con fecha 16 de septiembre de 2013, Marivi Zubiaga Gallastegi, representante de los euskaltegis privados y centros de autoaprendizaje de euskera en la citada Comisión de Exámenes, ha manifestado la imposibilidad de continuar en la citada Comisión. En consecuencia, se hace necesario proceder al nombramiento de la persona que actuará en dicha Comisión en representación de dichos centros.

Por ello, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en ambas disposiciones, y en virtud de las facultades otorgadas por la Orden de la Consejera de Cultura de 19 de enero de 2011, y por el Decreto 34/1996, de 13 de febrero, por el que se aprobaron las normas orgánicas de HABE,

RESUELVO:

Primero.– Dejar sin efecto a partir de la fecha de la presente Resolución el nombramiento de Marivi Zubiaga Gallastegi como representante de los euskaltegis privados y centros de autoaprendizaje de euskera en la Comisión de Exámenes para las convocatorias de 2013.

Segundo.– Nombrar a Jon Urdangarin Arrieta para que actúe en lo sucesivo como representante de los euskaltegis privados y centros de autoaprendizaje de euskera en la Comisión de Exámenes constituida para las convocatorias de 2013.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

San Sebastián, a 23 de septiembre de 2013.

El Director General de HABE,
JOSEBA ERKIZIA ITOITZ.